

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.730/17

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA ADRADA

A N U N C I O

Por este Excmo. Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada con C.I.F. nº. P0524000G, y con domicilio a efectos de notificación en Plaza de la Concordia, nº 1, de Sotillo de la Adrada, se está tramitando el expediente nº 949/2017, relativo a licencia ambiental para la Actividad de Centro Cultural (con cine) sito en Calle La Pasada, nº. 11 y 13, con referencia catastral 52200B2UK6652S0001AY de esta localidad.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://sotillodelaadrada.sedelectronica.es/>).

En Sotillo de la Adrada, a 30 de noviembre de 2017.

El Alcalde, *Juan Pablo Martín Martín*.